

Santiago de Guayaquil, Octubre 16 del 2013

Señor Ing. Mgs. Publio Vásquez Coronel Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía VIAPROYECTOS S.A., en sesión del día de hoy, ha tenido bien designarlo como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Público Décimo Sexto Interino del cantón Guayaquil, el 11 de agosto de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 02 de septiembre de 1998. Posteriormente, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo Encargado del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, con fecha 10 de septiembre del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 09 de octubre del 2013, se reformaron parcialmente los estatutos de la compañía, la misma en la cual constan las atribuciones de su cargo.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

ABG. KLÉBER PÓLIVIO PARRALES POSLIGUA SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido designado. En Guayaquil, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil trece.

C/1/1

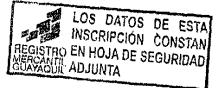
ING. MGS PUBLIO VASQUEZ CORONEL

PRESIDENTE

C.C. 0911174787

Nacionalidad: Ecuatoriana





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.918 FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:10:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía VIAPROYECTOS S.A., a favor de PUBLIO VASQUEZ CORONEL, de fojas 5.001 a 5.003, Registro de Nombramientos número 1.610.

ORDEN: 47918

Guayaquil, 30 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provec toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

WEL COSTA DE 27 ORIGINALI
Y CONSTA DE 27 ORIGINALI

Guayaqui, 6 5 NOV 2013

Dr. Rodono Perio Pinarras COLOCIO ROS AB V --- REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Documentación y Archivo INTENDENCIA DE COMPANAS DE GLAVAQUIL

11 NOV 2013